

Guayaquil, 20 de julio del 2007

82927

Señor Ingeniero
Lorenzo Washington Crespín Roca
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía PANDI S. A. "EN LIQUIDACION", en sesión celebrada en esta ciudad el día 12 de febrero del 2007, designó a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de esta compañía.

En virtud de tal designación usted representará individualmente a la compañía tanto judicial como extrajudicialmente, para los fines de la liquidación, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º. del Art. 387 de la Ley de Compañías, y tendrá los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y en el estatuto social de la compañía.

Esta compañía resolvió su Disolución Voluntaria en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 12 de febrero del 2007, perfeccionada mediante escritura pública autorizada el 16 de febrero del 2007 por la Notaria Décimo Quinta del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de julio del 2007.

Esta compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada el 2 de septiembre de 1998 por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil Ab. Segundo Ivo Zurita Zambrano inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de septiembre del mismo año.

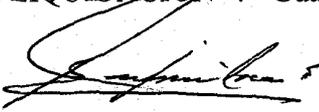
De usted, muy atentamente,

PANDI S. A. "EN LIQUIDACION"



Ing. Socrates Mendoza Paz
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía PANDI S. A. "EN LIQUIDACION" .- Guayaquil, 20 de julio del 2007 .-



Ing. Lorenzo Washington Crespín Roca .-
C.C.: 09-03612687

NUMERO DE REPERTORIO:
FECHA DE REPERTORIO: 21/ago/2006
HORA DE REPERTORIO: 11:40

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Agosto del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía
PANDI S.A. EN LIQUIDACION, a favor de LORENZO
WASHINGTON CRESPIN ROCA, a foja 94.985, Registro Mercantil
número 16.970.

ORDEN: 41180



\$ 1333
REVISADO POR:

CP



**REGISTRO
MERCANTIL**
A.B. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA